



Es necesario que todos trabajen y activen en la Acción Católica
(Dio XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

AÑO IX

SANTIAGO DE CO. POSTELA
20 DE ENERO DE 1950

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2º. Telef. 1348

NUMERO 121

SANTUARIOS GALLEGOS

Nuestra Señera de la Junquera, Patrona de Cée (La Corona)

A orillas del mar, en medio de unos juncales, apareció, en tiempos remotos, una imagen de la Santísima Virgen.

Desde entonces fue voz popular que aquella virgencita había sido arrojada a las aguas por una embarcación que, al pretender abandonar el puerto, se vió retenida por misteriosas fuerzas hasta que —cansados los tripulantes de luchar con las olas— lanzaron la caja que contenía la primitiva Virgen de la Junquera.

ORIGEN DEL SANTUARIO E HISTORIA DEL TEMPLO

Para albergar a esa imagen, que documentos posteriores llaman claramente "LA APARECIDA", edificaron los habitantes del litoral una pequeña ermita que, poco a poco, fueron después engrandeciendo y, al difundirse por la comarca la fama de los favores concedidos bajo aquella advocación, llegó a ser tan conocida y venerada que el mismo Arzobispo de Santiago, Excelentísimo y Reverendísimo señor don Francisco Blanco, la hizo parroquia principal, incorporando a ella la antigua de San Payo de Refojos.

Al calor de la fe, fué aumentando la capacidad del templo y, en el año 1809, sufrió las iras de las tropas de Napoleón que, bárbaramente, lo redujeron a cenizas. Se reconstruyó en 1810, sufragando los gastos el Arzobispo de Santiago, el Arcediano de Trastámara y la Villa de Cée.

En 1878 tuvo lugar la construcción de la fachada actual, según planos del arquitecto don Ramón Peireiro y a costa de don Bartolomé Blanco, hijo de este pueblo que falleció en Nueva York.

Siendo párroco el Dr. D. Jesús Leiceaga Bernat, en el año primero del siglo XX, se llevó a cabo una remodelación de la iglesia que, en 1931, a expensas de don Alonso Escudero y su esposa doña Corona Camaño, fué prolongada bajo la dirección del arquitecto don Santiago Rey Pedreira.



LA IMAGEN ACTUAL

Hay constancia documental de que, en el incendio pereció la primitiva escultura, "LA APARECIDA", y, según reza en una acta, únicamente se salvaron entonces las coronas de plata de Nuestra Señera y su Niño. La imagen actual se hizo en la ciudad de Santiago y fué donada,

en 1812, por don Pedro Antonio Diez Porrua y su mujer doña Inocencia González de Lema, vecinos de Cée.

FAVORES DE LA STMA. VIRGEN DE LA JUNQUERA

No una hoja, sino las páginas de todo un libro resultarían más que insuficientes para referir los innumerables favores que la Santísima Virgen de la Junquera ha concedido y concede a cuantos, con verdadera y ardiente fe, imploran e imploran su auxilio.

Muchos son hoy los que, personalmente, podrían contaros cuántas veces han sido oídos en sus súplicas. Y de antaño habla, elocuentemente, este hecho, escogido entre los mil que pudiéramos referir, al cual la más exigente crítica histórica nada tiene que reprochar:

Consta —al folio 290 del Libro tercero de Fábrica—, que, en 1818, a don Manuel Rodríguez Mayán, capitán de un bergantín llamado "Nuestra Señera del Carmen", alias "EL ETER", viniendo de los puertos de Levante, con cargamento de vi-

nos y otros géneros, le sobrevinieron, en alta mar, tan fuertes y excesivos temporales que, considerándose ya perdido y sin esperanzas de poder salvar su vida, barco y carga, ofreció el trinquete de la nave a Nuestra Señera de la Junquera si le salvaba de tan grande peligro. Y, al momento, como por obra de milagro, se abonanzó la tempestad pudiendo llegar, sin desgracia ni lesión alguna, al puerto de destino.

Agradecidos los tripulantes al inmenso favor que su Divina Majestad les había concedido, a intercesión de la Virgen de la Junquera, entraron descalzos en la Iglesia Parroquial en que se venera esta bendita imagen, conduciendo y entregando en ella dicho trinquete, junto al Altar Mayor, donde, al mismo tiempo, se estaba celebrando una misa cantada, con dalmáticas, a devoción del Capitán y marineros.

Ni un solo ceense ha olvidado jamás a tan Santa Madre; Ella les recuerda el terruño, el hogar. A ella se abrazan con frenesí, a la hora de la partida. Arrodillados ante Ella lloran, con emoción, a la llegada. Todos la veneran con cariño y en la emigración y en la ausencia tienen para Ella los afectos más delicados de su alma.

Dr. Francisco Mayán Fernández
(De la Real Academia Galega)

Compromiso del Año Santo 1950 para el hombre de Acción Católica

1.º—Poner cada Hombre de Acción Católica de su parte todo cuanto le sea posible, incluso llegando hasta el sacrificio, por peregrinar a Roma, con austeridad y devoción.

2.º—En todo caso, realizar Ejercicios Espirituales durante el piritual.

3.º—Rezará diariamente la oración pontificia del Año Santo, ampliamente indulgenciada, y luchar contra la pagанизación de la vida con el ofrecimiento, también diario, de un acto de mortificación y penitencia.

4.º—Rechazar la codicia, "tentación fácil de los tiempos difíciles", en palabras del mismo Papa a los españoles, "eliminando rigurosamente los beneficios de dudoso e injusto origen", y así, por la gracia de Dios, no hubiese lugar a esto, luchar contra la codicia de los demás, no tolerándola a quienes bajo nuestra dependencia incurriesen en abusos de esta índole.

5.º—Actuar con toda autoridad y amor como cabeza de familia dando ejemplo de fortaleza cristiana y moderación en lo superfluo, vigilando la educación de la prole por muy cristiana que sea la institución donde ésta se educa y velando por el género de amistades y diversiones de los hijos.

6.º—Participar personalmente cada uno donde se encuentre colocado en la lucha por la justicia social, colaborando singularmente en la reforma cristiana de la empresa, los dirigentes impulsándola sin pausa con arreglo a las posibilidades económicas y técnicas; los patronos favoreciéndola con sinceridad y generosidad, y los operarios facilitándola con la honradez y la perfección de su trabajo, contribuyendo así todos a una mejor producción y distribución de la riqueza que eleva el nivel de vida de nuestras grandes masas.

7.º—Aceptar, suscribir y prorrogar el presente compromiso recabando adhesiones de los fieles que estén sin asociarse en obras de apostolado, a los que facilitarán por medio de los organismos apropiados, la práctica de los Ejercicios Espirituales, y urdirán a ingresar en la Acción Católica o en la organización seglar religiosa que preferan, para que participen personalmente con su trabajo y su cuota, en la mejor y más rápida consecución de los fines particulares de S. S. Pío XII para el Año Santo 1950.

Entusiasta recibimiento al

Excmo. Sr. Arzobispo en Pontevedra

El pasado día 8 Pontevedra vivió una jornada de profundo entusiasmo y fervor con motivo de la visita del Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Quiroga Palacios. Las calles de la ciudad se vistieron de gala para recibir al Ilustre Prelado y la muchedumbre cubrió el recorrido senalado.

El Dr. Quiroga Palacios iba acompañado del vicario general, don Fernando Peña Vicente y del mayordomo, don Camilo Gil Ario, y del gobernador civil, que fué a esperarle al límite de la provincia. A las cinco en punto de la tarde llegó a la calle de la Peregrina entre las aclamaciones de la multitud.

En la Iglesia de la Peregrina se organizó la solemne procesión. El reverendísimo Prelado iba vestido de pontifical, bajo palio, precedido de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. En la comitiva figuraban también las Ordenes religiosas, las Asociaciones piadosas con sus banderas y enorme gentío que aclamaba y vítoresaba al Prelado. Al terminar la procesión se cele-

bró un brillante acto en la Iglesia de Santa María la Mayor, realizado por la intervención de la Coral Polifónica y Schola Cantorum de Payo. El señor Arzobispo se dirigió desde el púlpito a los fieles que llenaban el templo, haciendo resaltar en sentidas y emocionadas frases, la catolicidad y fervor del pueblo pontevedrés.

Finalmente se celebró en el Palacio Municipal una brillante recepción, con un interminable desfile de autoridades y representaciones. En el despacho oficial de la Alcaldía fué servido un vino español.

Al día siguiente, lunes, el doctor Quiroga Palacios visitó los principales centros de beneficencia, los Colegios, el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la Prisión provincial y otros organismos. También hizo una visita oficial a la Escuela Naval Militar de Marín, en donde fué recibido con el mismo entusiasmo y el mismo fervor que la capital.

Iglesia Española

Práctica sacramental

Por E. ARMESTO. - Pbro.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia señala en una exhortación pastoral, el espíritu del Año Santo, refleja la ansiedad del Papa porque brille la virtud cristiana y exhorta en esta forma a los sacerdotes:

"Ved, venerables hermanos, en el sacerdocio, resumidos los fines del año de 1950, y haced de ellos fuente de vuestra predicación y trabajo apostólico.

a) Perdón de los pecados por la penitencia.

b) Enmienda de las costumbres privadas y públicas.

c) Adquisición de las verdaderas virtudes cristianas por una sincera referencia a la santidad.

d) Fidelidad de la mente y de la voluntad a Jesucristo y su Santa Iglesia.

e) Conservación de los intangibles derechos de ésta contra falsas, insidias y persecuciones.

f) Conversión de los infieles, de los descarriados, de los apóstoles y de los perseguidos.

g) Paz en las naciones y paz, en particular, en Palestina.

h) Paz en el alma, en el hogar y en la ciudad, por una verdadera justicia social, ungida por la caridad.

i) Oración y amor por los perseguidos, por la justicia, por los profugos, los presos, los desterrados, por todos los que sufren."

La Dirección General del Apostolado de la Oración, ha organizado una Cruzada de oraciones, que para sus diócesis han aprobado y bendecido muchos Prelados. Entre ellos el Obispo de Gerona exhorta a los fieles a la:

¡Penitencia, austeridad, espíritu de sacrificio! ¡Oración! He ahí el remedio único, ciertamente eficaz, que ha de poner fin a nuestros males. Solamente por el retorno de los individuos de las familias, y de las naciones a Cristo será posible, según ha señalado repetidas veces el Sumo Pontífice, que el amor y la paz vuelvan a reinar sobre la Humanidad.

Exhortamos, pues, vivamente a todos aquellos de nuestros amadísimos sacerdotes que tienen cura de almas, así como a los religiosos de ambos sexos, a los superiores de escuelas y colegios, a los superiores de asilos y hospitales y a los directores de asociaciones piadosas, que procuren, por cuantos medios estén a su alcance, dar a conocer a sus súbditos y asociados el espíritu que informa la Cruzada de la Oración".

El Excmo. Sr. Patriarca-Obispo de Madrid Alcalá publica una exhortación, con motivo del octavario por la unión de las iglesias disidentes:

"La historia de esta campaña unionista —dice— es tan antigua como la historia de los distintos cismas. Siempre y desde el primer momento la Iglesia madre universal ha llorado y sufrido al ver como sus hijos se arrancaban de su regazo maternal y se alejaban de la casa paterna como hijos pródigos y descarriados; y siempre también, no sólo ha subido a lo alto de la casa a orar el camino confiando en su retorno, sino que ha hecho cuanto ha podido, aprovechando todas las ocasiones, para acelerar su vuelta y conseguir aquella maravillosa unidad que con realidad esplendente brilló en los primeros siglos de su existencia."

Después de recomendar los ruegos del Papa para que todos contribuyamos a la tan ansiada unión, añade: "Mas si todos los fieles, venerables sacerdotes" y amadísimos hijos, deben tomar parte en esta cruzada de Oraciones, de un modo especial los sacerdotes, seminaristas estudiantes, miembros de la Acción Católica y de otras asociaciones, que presan su ayuda a la jerarquía eclesiástica deben "promover con la oración, con sus escritos o con su palabra, cuanto puedan la deseada unión de todos los orientales con el Pastor común".

El "Boletín" de la Diócesis de Segorbe publica un interesante documento pastoral sobre el ámbito de la obediencia eclesiástica. Su doctrina se refiere a todo el que de alguna manera representa dirección de obras de apostolado:

"La sinceridad de la obediencia da al sacerdote toda la "fuerza". Como si fueran fórmulas sacramentales, o mandamientos de extensión universal, o voluntad manifestada del mismo Jesucristo, o medicina salvadora del alma, o cosa precisa e ineludible: así suena a los oídos del pueblo fiel el anuncio que hace el párroco en noviembre del Prelado o del Papa. Ya no es una persona de dignidad solamente; sino que es un movimiento vital y unión dentro del Cuerpo Místico. No es la simpatía del párroco o siquiera las buenas razones que se alegan lo que obliga a los fieles a aceptar la ordenación anunciada; sino una fuerza que sale de una gran comunidad cristiana y pulsa al fondo del carácter bautismal para que decidamos entre ser cristiano o no."

Nos permitimos recordar que la suscripción a E ULTREYA debe abonarse por adelantado. Enviaremos, pues, contra reembolso el número del 5 de febrero a todos aquellos suscriptores que, en tal fecha, no hayan satisfecho el valor de la suscripción anual (20 pesetas) por entender que tal es la forma de pago que les resulta más cómoda.

Contando con la amable acogida que en estas páginas se viene dispensando a mis "no-as", me parece oportuno plasmar ahora algunas consideraciones prácticas referentes a la recepción de los Santos Sacramentos. Porque es vergonzoso y lamentable que muchos cristianos aún de los que se dicen observantes, tengan ideas muy peregrinas o torcidamente orientadas en torno a materia tan fundamental y necesaria. Y una de las obligaciones ineludibles del cristiano, al llegar al uso de razón, es la de saber y entender lo que ha de recibir...

NI se alegue o se presuponga un conocimiento perfecto por razón de un estudio sistemático que, con mayor o menor amplitud, se desarrolla en escuelas superiores e institutos; fácil es comprobar como en muchos de estos casos se llevan tales estudios, por un lado, como forzada y molesta obligación, y por otro, tal vez con fatuo formalismo y iriedad y en moldes demasiado rígidos de rebuscada palabrería, cuyo sentido completo no siempre se alcanza... en fin una amalgama de circunstancias que raramente será modo apto de formar cristianos conscientes y de sólidas convicciones. Sin duda se teoriza mucho, al tiempo que se acortan las aplicaciones prácticas. Acaso también se pretende el ejercicio de la inteligencia y se olvida la formación de la voluntad: no llegan a madurar esos conocimientos en el corazón. Como quiera que sea, convergamos en que se nota cierta peligrosa vulgarización de conceptos teológicos, no porque esta ciencia lo sea de suyo así manejándose entre los fieles, sino porque, al no seguirse la correspondiente apreciación y el respeto, es signo evidente de fatal despreocupación o de una desilusión tremenda que hace crisis en las almas, desvaneciendo las esperanzas de mejorarlas.

Necesariamente hemos de hablar de rutinas inconcebibles y luchas contra "personalismos" y modos "suaves" de aplicar o sobrenatural: deshacer expresiones erróneas y combatir actuaciones desacordes con el dogma que se presume conocer.

No nos extenderemos en más preliminares. Pergeñemos las primeras líneas de tan importante tema anotando va algunas generales anomalías e incongruencias. A vueltas de puma preguntamos:

¿Por qué padres cristianos retardan el bautismo de sus hijos, quince, veinte o treinta días, exponiéndolos de este modo a verlos privados de la eterna felicidad? ¿Por qué se retrasa también a los niños, en edad y tiempo competente, el momento feliz de su primera Comunión tal vez (¡qué paradoja!) bajo el único pretexto de esa misma inocencia infantil? ¿Por qué familias que se dicen piadosas alejan al sacerdote del lado del moribundo en ocasión en que se juega definitivamente el destino eterno? ¿Por qué se habla de la Extrema-unción como de algo fatal y terrible, medio expedito para atraer la muerte? ¿Por qué la vocación de Dios al Sacerdocio o a la vida religiosa se mira como una plega caída en el hogar? ¿Por qué se va al matrimonio pensando sólo en gozar sin casi percibirse de las obligaciones tan sagradas que al recibir dicho Sacramento se contraen?

Y pasaremos las interrogaciones para ir precisándolas con más orden y efectividad. Francamente vale la pena profundizar un poco sobre esta materia "colocando los puntos sobre las íes". Al menos para que no se llamen insuavisados en Religión los que en la vida ordinaria no practican las derivaciones obvias de esos conocimientos religiosos. Que no está todo en ostentar y presumir de títulos humanos que perecen. El mérito y el aprecio de nuestra dignidad cristiana ha de demostrarse continuamente, con las acciones de cada momento.

El Excmo. Sr. Arzobispo Octavario por la unión de las iglesias disidentes presidido...

(VIENE DE TERCERA PAGINA) das especialmente por las Jóvenes de A.C., en esta obra tan meritísima.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS— La señorita Presidenta informó de los Sagrarios visitados por las afiliadas a esta Asociación que se extiende ya a varios pueblos de la Diócesis (anifesto) que la Asociación hace a la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales; el regulo del Sagrario para la Capilla.

AD RACION NOCTURNA— Informó el Sr. Presidente de las Secciones existentes (11 en total) así como de los turnos que éstas comprenden

Por imposición del tiempo no informó el Secretario del Seminario, quien lo hará juntamente con el de Caridad, el día que fije el Prelado. Los cuatro Presidentes de los Consejos Diocesanos informarán ampliamente en las próximas reuniones de cada Consejo que ha de presidir el Excmo. Sr. Arzobispo.

El Prelado que durante el Pleno tomó abundantes notas e hizo preciosas sugerencias sobre las diversas cuestiones estudiadas, refiriéndose a los Consultorios Médico y Jurídico cuyo establecimiento, fi-

El miércoles, día 19, dió principio el Octavario por la unión de las iglesias cristianas, en el templo de S. Martín Pinario (Seminarario).

Por la mañana hay diariamente Misa de Comunión con plática.

Todas las tardes, exposición de S. D. M., estación, Rosario y preces propias.

En el triduo habrá sermón a cargo del P. Castañón O. P.

gura como acordado en el Acte anterior, indicó la conveniencia de utilizar para el primero los servicios de la Hermandad de San Cosme y San Damián.

Finalmente el Excmo. Sr. Arzobispo agradeció la asistencia y labor realizada por los miembros del Pleno de la Junta y terminó manifestando su deseo de celebrar frecuentes cambios de impresiones con los organismos seculares rectores de la A. C. diocesana. Con este objeto propuso que la Misa de Comunión mensual que reglamentariamente habrán de tener los miembros de la A. C. se celebre en lo sucesivo, para los dirigentes diocesanos, en la Capilla de Palacio y a continuación se tenga el cambio de impresiones dicho.

Rezadas las oraciones de ritual por el Prelado, se levantó la sesión.

Mundo católico

88.000 ALUMNOS FRECUENTAN LAS ESCUELAS CATOLICAS DE PARIS

En una importante reunión sobre la enseñanza libre, celebrada bajo la presidencia de monseñor Feltrin, se ha puesto de manifiesto que las escuelas católicas de la capital francesa son frecuentadas por unos 88.000 alumnos. En su alocución monseñor Feltrin declaró que las escuelas católicas representan la obra más importante de la diócesis.

PROTESTANTISMO
NI UNIDAD NI VERDAD EN EL "L'Osservatore Romano" da una breve respuesta a los pastores protestantes que reunidos en Pittsburg (Estados Unidos), rechazaron la invitación a la unidad que hizo Su Santidad en el mes de Navidad.

Según citas de la Prensa, los ministros habían dicho que si bien los protestantes aman la unidad, no más la verdad y la libertad.

"De donde puede juzgarse —replika "L'Osservatore"— que si el amor a la libertad de quienes así hablan es incuestionable, su amor a la unidad y a la verdad dejan lugar a dudas, porque esa unidad aparece dividida, y la verdad se la disputan 290 sectas protestantes cuando menos".

MISA CON AGUA A LA CINTURA

En Shinti, diócesis de Hayang, en China, un misionero de San Columbo el agua a los pies de la terrible inundación que azotó la población. Al oficiar la última misa, antes de que el agua cubriera todo el cuerpo, había 30 personas oyéndola. Cuatro de las cuales con el agua a la cintura, llevaron hasta el altar mayor para recibir la comunión.

Nombramientos de A. C.

NOBRAMIENTOS DE A. C.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien firmar los siguientes nombramientos para cargos de A. C., valederos por tres años, a favor de los afiliados que se citan:

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de Villadavil, DON VICTORIANO MENDEZ PEREZ.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de Domea, DON JOSE SANCHEZ PONTE.

Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de Villajuán (Sobrán), SRTA. PURIFICACION DE LA TORRE TRIGO.

Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de Franza, SRTA. JOSEFINA MAURIZ ABELLEIRA.

Presidente del Centro Parroquial de los Hombres de A. C. de Moaña, DON CANDIDO JALDA ALONSO.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de Moaña, DON MANUEL DOUBETA PENA.

El Excmo. Sr. Arzobispo presidió el Pleno de la Junta Diocesana de A. C. correspondiente al mes de enero

La reunión tuvo lugar en el Palacio Arzobispal

Desde los primeros momentos de su entrada oficial en la Diócesis, en las diversas visitas de salutación y felicitación que le fueron hechas por la Junta Diocesana de A. C. manifestó el Excmo. Sr. Arzobispo su especial predilección por la Acción Católica diocesana y expresó su deseo de mantener íntimo contacto con los dirigentes de la misma, así como el de presidir alguna de sus reuniones.

La primera de éstas fué el Pleno mensual del mes de enero, que, en efecto, fué celebrado el pasado domingo, día 15, en el Palacio Arzobispal y presidido por el Prelado.

Integraron el Pleno que se reunió a las once de la mañana, los siguientes miembros del mismo:

Rvdo. D. Pio Escudeiro Salgueiro
Consejero de la Junta Diocesana de A.C.

1. Sr. D. Juan Martínez Bretal
Vice-Consejero.

Sr. D. Cándido Varela de Limia,
Presidente.

Sr. D. Francisco Bermejo Martínez
Vice-Presidente de la Junta y Director del Secretariado Diocesano de Caridad.

Sr. D. José Mosquera Cimadevila,
Vice-Secretario.

Sr. D. Adolfo Vidal Salgueiro
Tesorero.

Sr. D. Manuel Rodríguez Lema,
Director del Secretariado Diocesano de Moralidad.

Sr. D. Antonio Llovo Fernández
Director del Secretariado Diocesano del Seminario.

Sr. D. Adolfo de la Peña y de Andrés Moreno,
Director del Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales.

Sr. D. Manuel Méndez Pulbal,
Director del Secretariado Diocesano de Tarjeta y de la Revista "E ULTREYA".

Sr. D. Alvaro D'ors Pérez—Peix,
Vocal de la Junta y Presidente de la O.C.A.U.

Sr. D. Andrés Fernández,
Vice-Presidente del Consejo Diocesano de los Hombres.

Sr. D. Ramón Otero Tizón,
Presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes.

Sra. Carmen Harquindoy Refojo,
Presidente del Consejo Diocesano de las Mujeres y de las Marias de los Sacramentos.

Sra. Pilar Pérez Bobillo,
Presidente del Consejo Diocesano de las Jóvenes.

Sr. D. Faustino Hervada García,
Presidente de la Junta Local de A. C. de La Coruña.

Sr. D. Luis Meig Elechegui,
Presidente de la Archicofradía del Apóstol.

Sr. D. José Morales,
Presidente de la Adoración Nocturna.

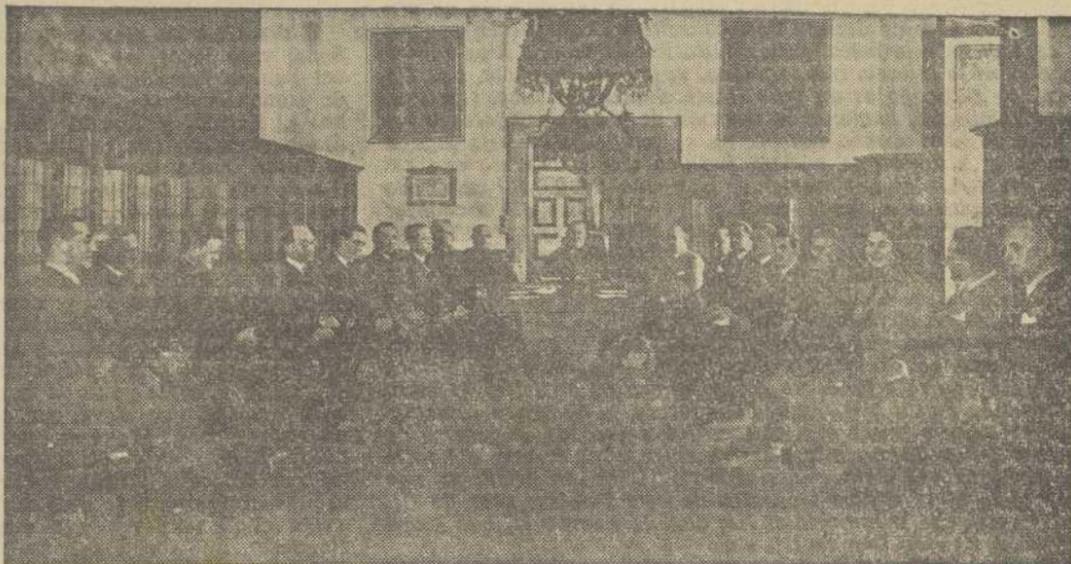
Dió principio la sesión con las oraciones de rubrica dirigidas por el Excmo. Sr. Arzobispo, quien seguidamente saludó a los asistentes y ofreció el Palacio Arzobispal para que fuese considerado como la casa de la A.C. toda vez que es la residencia de la Jerarquía.

A continuación dió principio el desarrollo del orden del día que extractamos:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, hecha por el Vice-Secretario, la que fué aprobada.

LECTURA DEL ESTADO DE CUENTAS, y del proyecto del presupuesto para 1.950, el que asciende a 66.000 pesetas. Cuentas y presupuesto fueron aprobados.

TIEMPO DE CUARES A.— El señor Vice-Presidente, en nombre del señor Director del Secretariado de Religión, ausente, dió lectura al plan general de la campaña de Cuaresma de 1.950. Se propone la campaña dos fines: 1º) instruir a los fieles sobre el espíritu del tiempo por medio de lecciones o conferencias públicas sobre alguno de los siguientes temas: Septuagésima, Ceniza, Cuaresma, Semana Santa, etc.; 2º) mover las voluntades a penitencia, fomentando las prácticas litúrgicas propias del tiempo: imposición de la ceniza, ejercicio del Santo Via—Crucis, erección de tandas de Ejercicios Espirituales, esplendor y asistencia, a los cultos de Semana Santa, a las procesiones, etc. Se recomienda la ayuda in-



EL PLEN DE J. DIOCESANO DE A. C.

condicional a los Sres. Curas Parrocos para que, si conviene hayan en las parroquias algún sacerdote que auxilie al Párroco en la preparación para el Precepto Pascua.

En la Junta Diocesana se hallan a la venta los siguientes folletos:

"Triduo Sacro de Semana Santa" 3 pts; "Cantos de Semana Santa" 0'70 pts; "Oficio de Tinieblas para el jueves Santo", 1'30 pts; "Misas de los Domingos de Adviento y Cuaresma", con la música, 0'15 pesetas.

DÍA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES.— El Sr. Director del Secretariado Diocesano de Ejercicios Espirituales da lectura al plan de campaña del "Día de Ejercicios Espirituales". El Secretariado propone el plan para esta campaña, que ha de encerrar el doble objetivo de fomentar el ambiente de Ejercicios en retiro y recoger fondos con los que sufragar tandas. Los actos del "Día de Ejercicios" podrán ser:

Por la mañana: Rogar a los señores Curas Parrocos que, después de la exposición del Santo Evangelio, hablen a los fieles de los Ejercicios Espirituales.

Colecta en la iglesia para incrementar los fondos para Ejercicios.

Por la tarde: Acto Eucarístico con las procesiones apropiadas que el Secretariado enviará a todas las Parroquias.

Continuación de la colecta. En Santiago, La Coruña, y Pontevedra, podrían celebrarse conferencias públicas sobre Ejercicios.

Aparte se hará la correspondiente propaganda de radio y Prensa. También serán enviadas circulares a los conventos y casas de religión solicitando oraciones por el buen éxito de la campaña.

Se aprueba la propuesta anterior del Secretariado de Ejercicios, quedando encargado dicho Secretariado de llevarla a la práctica.

INFORME DE LOS SECRETARIADOS

RELIGION.— El Sr. Vice-Presidente da lectura a un resumen de la labor realizada por este Secretariado. Se ha hecho la estadística de asistencia a Misa en Santiago, repartiéndose para ello octavillas en dos colores (hombres y mujeres) a las puertas de los templos, durante tres domingos consecutivos, la asistencia media obtenida fué inferior al 50% del censo, hechas todas las deducciones debidas. El Secretariado concluye de la anterior estadística que la asistencia de hombres a la Santa Misa es escasa que la de mujeres es empujante; que las Misas celebradas antes de las nueve de la mañana cuentan con escasa asistencia de fieles; que, desde las diez debería celebrarse Misa cada media hora.

Realizaciones. Se ha editado, como en años anteriores, el "Calendario Litúrgico Diocesano" para 1.950; se enviaron circulares sobre la celebración de la Santa Cuaresma, Semana Santa, Festividad del Corpus, Día del Papa, de

la Parroquia, fomento del apostolado litúrgico, etc. Se organizaron conferencias acerca de la Cuaresma, Semana Santa, uso del Misal... Se procura resucitar a tradición costumbre del canto de Vísperas en las parroquias; para ello se señalaron tres festividades: La de la Sagrada Familia, Pentecostés y Asunción, en las que hacer como una prueba, con ánimo de extenderla a otras. En fin, el Secretariado procura ambientar a los fieles en los diversos tiempos litúrgicos de la Iglesia.

CARIDAD.— El Sr. Director del Secretariado Diocesano da cuenta que de haberse celebrado Jornadas Parroquiales de Caridad en las que actuó un equipo de propagandistas formado en un cursillo especial. Se hizo propaganda del carnet infantil de Caridad, se realizó la campaña de la Navidad del Pobre. A través de los veinte Secretariados Parroquiales de Caridad existentes se han repartido unas 80.000 pesetas en limosnas. Sugiere el Secretariado la conveniencia de celebrar el "Día mensual de Caridad", con colecta, la que queda en estudio.

Acercas de las actividades del Secretariado Local de Caridad informa que la tómbola establecida en la Alameda durante las fiestas Patronales produjo un líquido de 11.225 pesetas. Que en la campaña de Navidad se repartieron

AÑO	PARROQUIAS	PESETAS	FILES
1945	179	38.246	7.762
1946	225	81.566	18.554
1947	200	72.715	17.529
1948	204	89.809	19.414
1949	197	76.872	15.147

La campaña de 1949 aún no ha sido liquidada totalmente.

Enumera la propaganda que suele entregarse y da cuenta de las fechas en que se viene celebrando las dos campañas de afiliado y no afiliado, así como de la lentitud con que generalmente se desenvuelven.

"E ULTREYA.— Informa el señor Director de la revista Diocesana de A.C. sobre la necesidad de sostener esta publicación y ampliar sus páginas. La edición actual es de mil ejemplares y la suscripción y publicación no alcanzan de momento a cubrir los gastos.

El Excmo. Sr. Arzobispo hace varias sugerencias sobre los posibles medios a seguir para aumentar los ingresos por este concepto; medios que la Junta Diocesana, en breve pondrá en práctica.

MORALIDAD.— Da cuenta el señor Director del Secretariado del esfuerzo que se realiza para evitar en lo posible los daños del cine malo. Habla de la divulgación de la censura de películas que se publica en "E ULTREYA", Prensa diaria, y se expone en las vitrinas dispuestas al efecto. Dice también de la vitelencia establecida para que los mayores no asistan a espectáculos que

94 mantas y que se espera el envío de un cupo de viveres. Que los pobres asistidos pasan de cuatro mil, y que se han repartido unas 150.000 pesetas sólo en Santiago.

El Excmo. Sr. Arzobispo manifestó su deseo de estudiar detenidamente, en fecha próxima, con el Director del Secretariado el estado de la Caridad en la Diócesis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Informa el Sr. Director del Secretariado que se celebraron en 1949 treinta y dos tandas en retiro y 37 abiertas, organizadas por la A.C. Hubo alguna tanda más que organizaron asociaciones particulares.

Para 1950 hay 6 tandas organizadas en firme. En breve dará principio la publicación del calendario de tandas por trimestres.

Manifiesta la dificultad que hay en hallar directores para las tandas. En el Clero secular hay algunos parrocos especializados en la materia. No sería conveniente la celebración de algún cursillo a este objeto?

Informa finalmente de haber enviado a las parroquias y centros el estado de su cuenta por el 15% de la Tarjeta que se les concede para Ejercicios.

TARJETA.— Informa el Sr. Director del Secretariado de la marcha de la campaña de la Tarjeta en la Diócesis desde 1945, según el siguiente gráfico:

AÑO	PARROQUIAS	PESETAS	FILES
1945	179	38.246	7.762
1946	225	81.566	18.554
1947	200	72.715	17.529
1948	204	89.809	19.414
1949	197	76.872	15.147

no autoriza la Ley y de la conversión de las lucas rojas en las salas de espectáculos.

Respecto a las Playas se procuró que en cada localidad hubiera una aunque más no fuese, en la que se observase la moral cristiana.

Para lo sucesivo se intenta: Respecto a la censura, ampliarla a la radio; en lo referente a las playas celebrar una reunión a base de un cuestionario que ese enviara previamente, con los dirigentes de organismos que velan por la moralidad pública. También está en proyecto el dirigirse a los señores Directores de Emisoras de Radio para que eviten al menos la radiación de novelas grana.

Hay en el fichero del Secretariado unas 3.000 fichas de cine, 1.200 de teatro y unas 4.000 de autores y 14.500 de libros.

ASOCIACIONES ADHERIDAS.

ARCHICOFADIA DEL GLORIOSO APOSTOL.— Informó a continuación el Sr. Presidente de las nuevas filiales surgidas a través de la península, destacando la de Palencia.

O.C.A.U.— El Sr. Presidente informó de las actividades desarrolladas

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

Anotaciones al Tumbo A de la Catedral de Santiago

Por el M. I. Sr. D. Salustiano Portela Pazos, Deán de la S. I. Catedral, académico de la R. A. Gallega y correspondiente de las de la Lengua y de la Historia.— Imp. y Ed. del Seminario. — Santiago, 1949.

Son los Tumbos o carularios abigarrada recopilación de privilegios reales y otros documentos, consultados con avidez por los que se dedican a la investigación histórica. El Tumbo A es fundamental para la historia compostelana, y, por consiguiente, su estudio crítico razonado es de gran trascendencia eurística. Iniciales, viñetas, miniaturas, llamaron la atención de los historiadores y artistas desde hace mucho tiempo, no se publicaba trabajo alguno de carácter histórico de nuestra Basílica que no llevase con carácter decorativo alguna miniatura o alguna inicial del celebrado Códice, especialmente desde que López Ferreiro las dió a conocer en su monumental historia; y Montero Díaz en su conocido trabajo del Boletín universitario. Pero adentrarse en la intrincada urdimbre de firmas reales, fechas de privilegios, veracidad de las copias, etc., no se había hecho hasta ahora con carácter monográfico, como en el trabajo que nos ocupa.

López Ferreiro, que fué quien manejó más el preciado Códice dió a conocer en su Historia gran número de estos documentos corrigiendo equivocaciones de fechas y ciertas atribuciones, pero aún quedaba mucho por hacer. El autor de la obra que comentamos, con recto y sagaz espíritu crítico y con las exigencias de la actual crítica histórica, demuestra entre otros errores del mencionado Códice, la atribución a Alfonso III de un privilegio que corresponde al IV de los Monarcas de este hombre; otro de Ordoño II que debe pertenecer al III; uno de Ramiro II, que indistintamente es de Ramiro III, etc.

En el capítulo de las firmas reales estudia su evolución emitiendo muy atinadas conjeturas. Finaliza la obra con interesantes datos acerca del autor de la recopilación, el Tesorero Bernardo.

En resumen, una obra de indispensable consulta para el historiador de la Iglesia compostelana, revelador de la actividad del Dr. Portela Pazos en el campo de la investigación histórica.

L. M. E.

Del 23 al 26 de Enero se celebrará en Santiago una Asamblea Catequística Diocesana, preparatoria del Congreso Catequístico Internacional

A ella están invitados todos los Directores de Catecismos y cuantos sacerdotes deseen asistir

En el mes de octubre de 1950, se celebró en Roma, por expreso deseo de Su Santidad el Papa Pío XII, un Congreso Catequístico Internacional, bajo el cuidado de la Sagrada Congregación del Concilio, que es la encargada de moderar y promover la enseñanza religiosa universal.

La Sagrada Congregación tiene especial empeño que el Congreso obtenga el mayor rendimiento posible y para que esta magna concentración de catequisas de todo el orbe consiga más copiosos frutos, desea tener noticias de las especiales condiciones de la enseñanza religiosa existentes en cada región, así como también de las dificultades que experimentan los pastores de almas en este ministerio. Para lo cual es de suma importancia que se tenga en cada diócesis una asamblea especial en la que se traten los temas indicados y el resultado de las discusiones, así como las conclusiones y aspiraciones en la misma asamblea manifestadas, sean enviadas oportunamente a la Sagrada Congregación.

A este fin se celebrará en Santiago, del 23 al 26 de enero de 1950, una Asamblea Catequística con asistencia de todos los directores de Catecismos y cuantos sacerdotes quieran tomar parte en la misma.

PROGRAMA

Lunes, día 23, por la tarde, sesión de apertura.
Martes y miércoles, días 24 y 25, dos sesiones de estudio por la mañana a las once y a las doce y media; dos sesiones por la tarde, a las cinco y a las seis y media.
Jueves, día 26, a las once de la mañana, sesión de clausura y re-

unión general de Delegados de la Organización catequística.

TEMAS

Los cuatro temas que propone la Sagrada Congregación del Concilio, se estudiarán en ocho lecciones por el siguiente orden:

Tema primero.—"Enseñanza religiosa en las parroquias, no solo relativa a los niños, y adolescentes, sino también a los adultos de cualquier clase social", dividido en cuatro lecciones:

Primera: Catecismo de niños; su organización con todos los elementos que la constituyen y medios más eficaces para conseguir el fin propio del Catecismo, o sea, la formación del cristiano práctico.

Segunda: Funcionamiento del Catecismo parroquial; su carácter propio, dificultades, sobre todo teniendo en cuenta otros ministerios propios del párroco, medio de resolverlas en la práctica.

Tercera: La enseñanza religiosa de los adolescentes.

Cuarta: El Catecismo de adultos. Tema segundo.—"Enseñanza religiosa en las escuelas, tan o de la Iglesia como del Estado, ya sean elementales, ya medias, ya superiores", en dos lecciones.

Quinta: Enseñanza religiosa en las escuelas elementales.

Sexta: Enseñanza religiosa en las escuelas media y superior.

Tema tercero.—Una lección.

Séptima: Organización catequística diocesana y Cofradía de la Doctrina Cristiana.
Octava: Preparación de los profesores de religión para las escuelas de cualquier género y grado que sean.

Los niños austríacos regresan a su patria

Emoción y grandeza en los actos de la despedida

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

El día 12, a las diez de la mañana, tuvo lugar, en la capilla del Palacio Arzobispal, un acto de suma emotividad y grandeza. El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo quiso que allí se congregaran todos los niños austríacos con las familias que los acogieron, de Coruña, de La Estrada, de Cangas, de Santiago...

La capilla estaba completamente llena. El señor Arzobispo celebró la Santa Misa. En el ofertorio, un grupo de seminaristas entonó el *Pallis anglicus* y los fieles se unen, como partecitas de la hostia, como gotas de agua a la ofrenda que eleva en sus sagradas manos su Excelencia Rerevendísima. Después, la Consagración; todos adoran a Cristo presente en el altar y el coro canta el *¡O salutaris!* y, a continuación, el himno del Santo Apóstol.

Terminada la Misa, había el Excmo. Prelado, en emocionada y paternal allocución, a los niños y a las familias allí congregadas: les dió a los niños que por ellos había ofrecido el Santo Sacrificio, que era lo mejor

que podía ofrecerles, y que pedía a Dios que les guiase por todos los caminos, por el que ahora iban a recorrer en este viaje y por los que han de transitar durante su vida, para llegar todos al Cielo. Les dijo que fuesen buenos y que recordasen siempre a estas familias, a las cuales unen ya lazos de gratitud y amor por lo mucho que los han atendido y por las buenas y sabias enseñanzas que les han dado y que no deben olvidar. Dirigiéndose después a 172 familias, les expresa su reconocimiento por la generosa obra que han llevado a cabo al acoger en sus hogares y dar trato de hijos a estos niños desvalidos, que hoy rebosan de salud

A. C., Conga, núm. 1, y de allí salieron en coches para la estación, en donde les esperaba numeroso público. Asociarse a este acto verdaderamente simpático y enternecedor. Las escenas de la despedida son emotivas y tiernas. Diríase que esos niños que ahora se van son niños españoles, porque lloran sus madrecitas de adopción y lloran ellos, porque las dejan para no verlas más...

Llora Margaret y Eva y otros muchos. Riki y Hermi, que están emocionadas son, sin embargo, las más dichosas, en este momento, porque al frente de la expedición van sus madrecitas adoptivas, la Secretaria del Consejo Diocesano, señorita Pilar



y bienestar. El señor Arzobispo dió a todos su bendición y a cada uno de los niños una bonita medalla del Santo Apóstol, con lazo de los colores nacionales. A la salida fue entregada a cada niño una esmaltada de la Santísima Virgen de Fátima.

Después se hizo una fotografía con todo el grupo que presidió el señor Arzobispo.

EN LA ESTACION

A las doce y media, después de amorzar, se reunieron todos en el local de las Mujeres de

Bustamante, y la Delegada de Niñas del Consejo, señora Marita Poch. Dirige la expedición el señor Consiliario diocesano, don Segundo González Agrelo, que ya fué a buscarlos a la frontera cuando llegaron.

Ya se despiden besos, abrazos de ternura; lágrimas en los ojos; forzadas sonrisas en los labios.

¡Adiós Francis, adiós Hans, adiós Otol... Os lleváis un pedazo de España en el corazón, de la España que reza, que ama y que sufre con vosotros.

Tema cuarto.—Una lección. Todos los actos de la Asamblea tendrán lugar en el Seminario.

LITURGIA

CICLO DE PASCUA

Próximo a dar principio en la Iglesia el ciclo de Pascua, ofrecemos a nuestros lectores un cuadro esquemático del mismo:

CICLO DE PASCUA	Preparación (morado)	remota	Domin. Septuagésima	5 febrero	
			" Sexagésima	12 "	
			" Quincuagésima	19 "	
	Celebración (blanco)		Miércoles de Ceniza	22 "	
			Dom.n. de Cuarema	26 "	
		próxima	" II	5 marzo	
			" III	12 "	
			" IV	19 "	
	Prolongación (Domin. después Pentecostés, verde)	inmediata		(La fiesta litúrgica de S. José pasa al lunes)	
			Domin. Pasión	26 marzo	
		" Ramos	2 abril		
		" Resurrección	9 "		
		" "in albis"	16 "		
		" II de Pascua	23 "		
		" III	30 "		
		" IV	7 mayo		
(rojo) ...		" V	14 "		
		Ascensión del Señor	18 "		
		Domin. infraoctava	21 "		
		" de Pentecostés	28 "		
	" Sma. Trinidad	4 junio			
	Smo. Corpus Christi	8 "			

Domin. después de Pentecostés, en número de XXVI, terminan el 26 de noviembre y con ellas el ciclo de Pascua.

cos tria

despedida

...m. f. y de allí
...ches para la esta-
...les espera nu-
...aso-
...o verdadero
...y enriecedor. Las
...despedida son em-
...Ditase que esos
...ora se van son ni-
...porque lloran sus
...adopción y lloran
...dejan para no

...ret y Eva y otros
...y Hermi, que están
...son, sin embargo,
...osas, en este mo-
...al frente de la
...an sus madrecitas
...Secretaría del Con-
...o, señorita Pilar

Centenario en Inglaterra (Restauración de la parroquia católica 1850)

Se cumple en este año —1950— el centenario de la restauración de la Jerarquía episcopal en Inglaterra. La decisión de Pío IX reanudaba en 1850 la sucesión apostólica totalmente interrumpida durante tres siglos. Porque, como es sabido, al Episcopado anglicano no sólo le faltaba la misión apostólica —inseparable de la Cátedra de Pedro— sino hasta la potestad sacramental; pues sus ordenaciones eran inválidas: León XIII no tardaría en declararlo solemnemente.

Desde Inglaterra anuncian las conmemoraciones oportunas de acontecimiento tan importante.

Será conveniente que aquí nos unamos a la conmemoración. Y ningún tiempo más apropiado para iniciarlos que estos días que corren entre el 18 de enero (fiesta de la Cátedra del Apóstol Pedro) y el 25 de enero (fiesta de la conversión del Apóstol Pablo), en los cuales católicos y protestantes nos juntamos en

un Octavario de oraciones por la Unión de las Iglesias, que nació del espíritu del protestante (más tarde convertido) Watson en 1908, y se desarrolló con la adhesión entusiasta de muchos anglicanos, del Sumo Pontífice y de las iglesias protestantes y orientales.

La restauración del Episcopado Católico vino a coronar, con la plenitud de la vida eclesiástica unida a Roma, los sufrimientos de los ingleses fieles a Roma, a quienes el afán de mantener los vínculos de su Cristianismo tradicional costó tantos dolores y tanta sangre.

Enrique VIII, por un acto pasional, y el Parlamento británico, que aprovechó la oportunidad con designios de política nacionalista, rompieron en 1534 toda relación de la Iglesia de Inglaterra con Roma. En 1535 Cromwell desata el terror sobre los resistentes ofrecieron mucho el testimonio de la sangre, entre ellos los Santos Fisher y More.

Bajo Eduardo VI la locura anglicana se desliza hacia la herejía.

La reacción surge con María Tudor: en 1554 se llega a la Reconciliación con Roma.

Duró poco tiempo. Isabel y sus Parlaentos arrasan a la Iglesia renacida. Desde entonces los católicos quedan oprimidos por la peor de las intolerancias: la intolerancia inglesa. Había en Europa una intolerancia explicable: la de los Protestantes que tendían a implantar un modo nuevo de religión. Había una intolerancia justa: la de los Reinos católicos que no permitían las novedades disolventes y antipopulares de unos pocos. La intolerancia inglesa, además de ser la más cruel, fué la más absurda: pretendiendo sostener un catolicismo nacional se volvió furiosa contra el Catolicismo tradicional del país. Las intermitencias de benignidad (en tiempos de Jaime I y Carlos I) desembocaron en persecuciones aun más violentas.

El Acta de Supremacía convertía la obediencia al Papa en traición a Inglaterra, castigada con la muerte. La Uniformity Act imponía a todos un culto arbitrariamente modificado. Pasó por alto la enumeración de las leyes que encadenan a los católicos en su religión, en su vida movimientos locales, hasta culminar civil, profesional, económica, en el Bill of Rights de Guillermo de Orange (1688) (1).

La brutalidad se ceba, naturalmente, en los sacerdotes. Las leyes son para ellos, según los casos, de expulsión (1604), de prisión perpetua o de muerte.

Para alimentar la ortodoxia entre los católicos, se fundaron Seminarios en el extranjero: en Douai

Por J. Guerra Campos
Profesor del Seminario

(1568), Roma, Valladolid y otros lugares. Resultaron semilleros de mártires. El Parlamento conmina a las familias para que hagan retornar a los hijos que se educan en los colegios continentales.

En estas condiciones el enlace con Roma era muy difícil. Ni aun en los tiempos más benignos se permitió el restablecimiento de la Jerarquía para los católicos. Al principio la Santa Sede ejercía el gobierno a través de misioneros. Después, 1623, manda un Obispo: tiene que retirarse. Por último, en 1685 nombra 4 Vicarios Apostólicos para otros tantos distritos.

En el siglo XVIII se atenúa la presión legal y el culto es tolerado. Inglaterra se enorgullece ahora de su tolerancia. Mas José de Maistre observa: "sólo ha dejado de perseguir dejando de creer, no es esa una hazaña como para gloriarse de ella".

El Catolicismo inglés recibe una inyección inesperada de vitalidad, cuando la Revolución francesa obligó a buscar refugio en Inglaterra a los Colegios y Comunidades británicas de Francia y a miles de sacerdotes franceses, cuya actividad dió frutos extraordinarios.

Los católicos pesan tanto que en 1829, por la agitación de O'Connell en Irlanda, consiguen la emancipación casi total. Era ya posible y necesaria la constitución jerárquica de la Iglesia.

La había, además, oportuna la situación a que había llegado la Iglesia Anglicana: cuyas vicisitudes recordaré con brevedad.

Enrique VIII, una vez sometida su Jefeatura la Iglesia anglicana, se empeñó en conservar su estructura católica, persiguiendo por igual a los romanos y a los herejes. Pero va en un grupo de sus obispos había tendencias luteranas y calvinistas; y el primero, el Primado: Cramer, el que había jurado con ficción obediencia al Papa.

Sucede a Enrique su hijo Eduardo, menor de edad. Entonces la facción anticatólica introduce abierta y apresuradamente el Protestantismo herético. Esa es la tragedia interna del Anglicanismo (aparte de ruptura con Roma): que en el momento de su constitución definitiva como Iglesia peculiar, cuando su intención era necesariamente afirmarse Iglesia apostólica, de tradición católica, opuesta si a la supremacía romana pero más opuesta aun a la herejía, los dos documentos constitucionales nacen heréticos:

—el Book of common prayer (1549), base única del culto, plagada de luteranismo; con el Ordinal, cuya aplicación a las órdenes, por carencia de la forma e intención esenciales, las invalida;

—y los Artículos, Credo oficial, fluctuante entre Calvino y Lutero.

La Iglesia oficial anglicana, por su aspiración, imposible, a ser al mismo tiempo heredera fiel de la Jerarquía Apostólica y obediente a los gustos variables de los ingleses, quedó en la situación más incoherente y contradictoria: por una parte, esclava del Rey y del Parlamento;

por otra, infectada su propia sangre de Calvinismo o Puritanismo, enemigo de la Jerarquía y del Ministerio sacerdotal;

Puritanos separatistas la asediaban desde afuera con su libre examen, antiepiscopeal y exigente.

No obstante los obispos intentan defender su autoridad, al menos en el orden disciplinar. Los Arzobispos Parker (sucesor de Cramer), Whitgift y Laud piensan conducir a su Iglesia por la vía media entre Roma y el Puritanismo. De aquella rechazan la autoridad y los "errores"; contra éste exaltan el origen divino del Episcopado.

Los reyes Jaime I y Carlos I apoyan a esta Iglesia episcopala, para apoyar a su vez en ella su propio absolutismo. Pero, enfrente, unen sus causas al Puritanismo antieclesiástico y el Parlamento antiautolista, cuya mayoría puritana reclamaba el derecho a imponer su interpretación de los 39 artículos. El Rey Carlos disuelve el Parlamento y gobierna sin él once años. Mas al fin éste se yergue sobre un popula-

cho revolucionario; estalla la guerra civil; por orden de las Cámaras se devastan las iglesias y quedan abolidos los obispos y destruida la organización eclesiástica. Laud y el Rey son condenados a su muerte (1645-1649). Inglaterra estará sin obispos once años.

Las aguas vuelven a su cauce. Per la revolución de 1688, con el cambio de dinastía, abre el dique al Protestantismo, que lo arroja todo y escinde la institución anglicana en dos fracciones: la High Church donde subsiste un fondo de tradiciones católicas, y la Low Church, radicalmente protestante.

El siglo XVIII es de atonía y depresión religiosa. El Anglicanismo no puede aludir la escala descendente de todos los protestantes: de la proclamación de un "Cristianismo Puro" se baja por pedregales de racionalismo, sentimentalismo (cultivados en el caldo tan inglés del empirismo y la Masonería) al deísmo, al subjetivismo agnóstico, a la negación de Cristo.

Las reacciones en favor de la piedad, tales como el Metodismo de Wesley (1703-1791), son de un carácter tan individualista que aceleran todavía más la caída: se desprenden del organismo oficial y pululan en sectas cada vez más empobrecidas de sangre apostólica.

Ante la posturación de la Iglesia anglicana, en aumento según nos acercamos al tercer centenario de su constitución definitiva en 1549 y al segundo de su catástrofe en 1649, brota un movimiento dentro de ella misma, que constituye uno de los fenómenos religiosos más interesantes del siglo XIX, y tuvo, contra la primera intención de sus promotores, la máxima eficacia en el crecimiento vigoroso del Catolicismo inglés y en la restauración de su Jerarquía. Nos referimos al conocido movimiento de Oxford o traciano.

Un grupo de intelectuales, entre los que descuella el gran Newman, da la voz de alarma en 1833 contra el Liberalismo subjetivista, que va reduciendo toda religión a sentimentalismos; contra el servilismo de la Iglesia ante el Estado liberal, incompatible ambos; contra la apostasia nacional, que de tal liberalismo eclesiástico y estatal se derivaba, manifestándose p. ej. en la supresión caprichosa de obispos. Ma- les que siguen en desarrollo intensivo; pues, si bien la Enabling Act de 1919 da cierta libertad a la Iglesia frente al Parlamento, otorga por otra parte derechos de intervención a Consejos laicales. Para oponerse a todo esto, el grupo oxfordiano en sus famosos Tracts tiende a devolver su pureza a la High Church, despertando al sentimiento de su dignidad y misión. La idea central de los Tracts es la sucesión apostólica: el poder sacerdotal y la verdad dogmática con don positivo de Dios, transmitido desde los Apóstoles por los Obispos; independiente del Estado.

Les anima un amor fervoroso a su Iglesia; por lo cual, precisamente, sienten el clásico odio a Roma. Pero no pueden evitar que el sentido católico tradicional de su posición les aproxime a ella. Los observadores vieron y dijeron que, a paso de lógica, debían llegar hasta la unión. Mas ellos la rehuyen aferrándose confiados a la Vía Media, entre Roma y los Protestantes, a la teoría de las Ramas. Según la cual la Iglesia Católica consta de tres ramas: la anglicana, la griega y la romana. La separación actual entre ellas es un mal, pero no impide que cada una en su territorio sea Iglesia Católica.

Lo esencial en la Iglesia es la sucesión apostólica, no la unidad externa de las iglesias. De ahí que no pueda considerarse como cisma la falta de comunión entre iglesias. Lo sería, en cambio, enfrentar un obispo contra otro obispo en una misma iglesia, p. ej. si creásemos un obispo anglicano en una diócesis romana y viceversa. Newman sintetiza así en una carta a un católico: "Nuestro obispo es nuestro Papa. Nuestra teoría es que cada diócesis es una Iglesia integral. La intercomunicación es un deber y su quebrantamiento un pecado; pero no es esencial a la catolicidad".

[Continúa]



y la Delegada de
señorita María Ma-
rige la expedición
siliario diocesano,
González Agrelo,
a buscarlos a la
do llegaron.
deu bes s, abra-
a; lágrimas en los
sonrisas en los
...adiós Hans,
...lleváis un peda-
...en el corazón, de
...teza, que ama y
...vosotros.

Habéis venido hasta las tierras de Sant-Yago, llenas de paz y alegría...

rebotante de vida y optimismo. Volvéis ahora con el corazón en cruzada de amor, de amor de España...

¡Adiós Christi, adiós Hedit, adiós Renata, adiós Elisabet...!

La Vocal de Prensa del C. D. de Mujeres de A. C.

PROPUESTA de ERECCION DE UN MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, EN PONTEVEDRA

[Forma parte de la Comisión pro Monumento un representante de la Acción Católica Diocesana

La Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Pontevedra, en sesión celebrada el 23 de noviembre, acordó la redacción de una propuesta para la erección de un grandioso monumento público al Sagrado Corazón de Jesús en Pontevedra. Basa su acuerdo en la coincidencia del Año Santo con el cincuentenario de la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, verificada por el Papa León XIII, y que se dispone a renovar en este año Pío VII felizmente reinante. La Comisión recuerda que España es la nación donde con más fuerza arraigó aquella devoción y, además, la nación preferida, según la promesa: "Reinaré en España con más veneración que en otras partes". Dice que la defensa de la Religión fué el principal móvil de nuestro Glorioso Movimiento, que esta misma trayectoria sigue la política del Caudillo, que son muchas las provincias de España que han levantado y levantan monumentos al Sagra-

do Corazón de Jesús y que Galicia no puede quedar al margen en este movimiento de supremacía espiritual, debiendo ser Pontevedra, de tan arraigadas creencias religiosas, la primera ciudad gallega que dé tan alto ejemplo de su acendrado catolicismo.

Este monumento habrá de ser de carácter provincial y erigido en un punto estratégico, desde el que se domine la capita de la provincia.

Para mejor realizar el proyecto se nombra una Comisión integrada por tres concejales, en representación del Ayuntamiento; una representación de la Diputación Provincial; una representación de la Acción Católica de la Archidiócesis de Santiago y una representación de la Acción Católica de la Diócesis de Tuy.

Se propone que la solución económica sea resuelta por suscripción popular. A la que contribuirán todos los Ayuntamientos, Organismo Público y católicos en general.

Sección Canónica

Por Manuel Troitíño Mariño

Hemos visto ya lo que la Iglesia quiere respecto a lugar de celebración de la Santa Misa, y las causas más corrientes de donde provienen los abusos en materia de indultos de oratorio privado, veamos ahora las NORMAS que da la Santa Sede a los Ordinarios, tanto respecto a las peticiones que hagan en lo futuro, como respecto a la moderación (limitación) de los privilegios ya en uso.

6.—Cuando los Ordinarios reciban alguna petición de oratorio, antes de darle trámite e informar las peticiones, hagan saber a los peticionarios que el lugar propio y designado por la Iglesia para la celebración de los divinos oficios es la parroquia u oratorio público, sitio a donde deben concurrir todos los fieles para rendir a Dios el culto público social que se le debe, especialmente asistiendo en común a la Santa Misa.

Pueden no obstante darse casos excepcionales, en los cuales se dé causa suficiente para hacer una excepción y aún conwenga que esta excepción se haga con algunos fieles, que son particularmente recomendables por su pureza de costumbres y son ejemplo de vida religiosa para los demás, a los cuales se conceda el indulto de oratorio privado, aun cuando se hallen personalmente exceptuados de la obligación de oír Misa los días festivos: v. gr. por hallarse enfermos o por la distancia a la iglesia parroquial. En estos casos los Ordinarios, una vez oído el parecer del Párroco, si lo estiman oportuno, pueden recibir la petición de indulto de oratorio, y elevar las peticiones a la Santa Sede pidiendo la gracia.

La recomendación de las peticiones de esta clase de indultos ha de hacerla personalmente el Obispo, y, en sede vacante, la hará el Prelado sucesor en el cargo.

Aun en el caso en que se conceda el indulto de oratorio a aquellos fieles constituidos en autoridad, se les ha de recomendar que vayan a oír Misa a las iglesias u oratorios públicos en los días festivos más solemnes, a fin de que éstos sean los primeros en dar ejemplo.

7.—Antes de que el Obispo reciba la petición de las peticiones solicitando el indulto de oratorio, debe cerciorarse primeramente si hay sacerdote libre que se preste a celebrar la Misa en el oratorio los domingos y días festivos sin detrimento del bien público de los fieles.

A este respecto téngase presente que no se permite binar al que celebra en un oratorio privado; y si en el lugar donde se halla enclavado el oratorio (ciudad o aldea) ha de binar más de uno solo, o aunque bina cualquier otro sacerdote, que no sea párroco, en cualquiera de los supuestos el sacerdote celebrante en el oratorio privado ha de ser de fuera del sitio donde se halla instalado el oratorio privado. Esto para los oratorios que se pidan en lo futuro.

En cuanto a los oratorios ya erigidos canónicamente y para los cuales se ha concedido la gracia de poder binar, si la concesión fué temporal, al cesar el tiempo de la concesión muy difícilmente se le concederá su renovación por la Santa Sede.

8.—El Obispo debe pesar atentamente las causas que se aleguen para solicitar el indulto de oratorio privado.

a) De todas las posibles, la principal y más poderosa ha de ser siempre el especial benefi-

cio hacia la Iglesia y la religión del peticionario, causa que se ha de poner especialmente de manifiesto en la recomendación de las peticiones. Por ejemplo, si ha hecho donación importante de algún predio o casa, si edificó a sus expensas alguna iglesia, seminario, escuela católica, o hizo alguna donación excepcional a favor de los pobres que sostiene la Iglesia, o asilo de ancianos, o niños asilados, etc.; si ha hecho alguna especialísimo servicio a la Iglesia o la Santa Sede, como por ejemplo, si un personaje público al hacer las leyes de la nación se distinguiere e influyese de modo principal en que se acomodasen al orden social católico.

b) Otras causas que frecuentemente suelen aducirse, v. gr. la enfermedad corporal, la distancia de la iglesia y consiguientemente el grave incómodo que supone ir a la iglesia, especialmente en las aldeas, y otras semejantes, para que puedan tenerse como suficientes, han de ir acompañadas de algún servicio extraordinario o de alguna liberalidad también extraordinaria en favor de alguna obra piadosa que se designará por el ordinario, en relación con la disponibilidad económica del indultario.

c) Se rechazará como no apta la única causa alegada de que los antecesores han disfrutado de la gracia de indulto de oratorio, así como la de que los peticionarios han adquirido la casa o hacienda con oratorio, aunque este oratorio esté hecho con suntuosidad, y tenga todos los ornamentos necesarios; o la de que conviene por razón del lustre de la vida cristiana.

9.—Pueden los Obispos proceder de modo más benigno cuando se trate de oratorio privado que se pide para las aldeas o lugares muy distantes de las iglesias, especialmente cuando se vea que además de los peticionarios se puede favorecer al bien espiritual de los demás colonos o habitantes de los fundos o los fieles vecinos, los cuales de otra forma se verían muy dificultados de oír Misa los días de precepto, de ir a la catequesis o de escuchar la predicación de la divina palabra, atendida la distancia y las dificultades que de la misma se derivan.

Por esta razón, antes de que admitan la petición del indulto de oratorio privado, procuren los Obispos que los peticionarios soliciten más bien oratorio público que privado, el cual oratorio se erigirá conforme a las normas del derecho en sus dominios, de tal suerte que se facilite a todos la entrada a los divinos oficios y la asistencia a los mismos. (c. 1191).

10.—De ninguna manera pidan

Mundo de las ideas

(VIENE DE OCTAVA PAGINA)
dominado siempre desde lo alto las falsas soluciones que se dan al problema de la adaptación: el inmovilismo y el modernismo. El inmovilismo que personifica el miedo al esfuerzo, la pereza de la imaginación y del pensamiento, la pusillanidad y la debilidad de la fe, quizá también una espiritualidad teñida de quietismo. El modernismo que confunde lo esencial con las formas transitorias, y representa los avances unilaterales, el relativismo, la confusión.

los Obispos los oratorios con muchas facultades, es suficiente con que se nombren como indultarios el padre y madre de familia, pero de ninguna manera los hijos, para los cuales es suficiente que disfruen de la facultad de cumplir con el precepto de oír misa en los días festivos en el mismo oratorio.

Esta facultad de cumplir con el precepto de oír Misa los días festivos contraigase (reduzcase) a los consanguíneos y afines dentro de la línea y grado que la consanguinidad y afinidad constituyen impedimento dirimente (cc. 1076 pp. 12; 1077p. 1.º), a los cohabitantes, y no sin razón y válida causa se pida nunca para los no cohabitantes. En cuanto a los familiares (criados), puede pedirse, tanto que el oratorio sea en la aldea o en ciudad, para todos los que viven en casa. Han de abstenerse especialmente de pedir la extensión de la facultad en favor de los presentes; ya que esta facultad es cosa totalmente extraordinaria y se concederá solamente por una causa gravísima. Hay que evitar en absoluto que el oratorio privado se asemeje a una iglesia.

11.—Excluidas totalmente las demás funciones sagradas y los divinos oficios, en el oratorio privado, a tenor del can. 1195 p. 1, solamente puede celebrarse una única Misa y esta rezada, pero en ella puede distribuirse la S. Comunión, a no ser que otra cosa se disponga expresamente en el indulto. Se tolerará más fácilmente alguna otra función de vez en cuando y a modo de acto y por causa justa (sin que sienta precedente una concesión para otra semejante o en día idéntico), pero ello se hará pocas veces y con mucha prudencia por los Ordinarios (cc. 776, p. 1.º n.º 2; 906-910; 1109 p. 2), y mejor es pedirlo a la Sede Apostólica.

12.—Procedan con mucha cautela los Ordinarios al pedir extensiones para los días más solemnes, especialmente para los días solemnísimos, y se exceptuará siempre el día de Pascua de Resurrección. (Nota: los días más solemnes son: Navidad, Epifanía, Pascua de Resurrección, Ascensión, Pentecostés, S. José (19 de marzo), Asunción de la B. V. M., Inmaculada Concepción, S. Pedro y S. Pablo, y Todos los Santos.—Los solemnísimos son: Navidad, Pascua de Resurrección, Asunción de la B. V. M.).

13.—En el caso de que, al prudente juicio del Ordinario, un sacerdote secular o religioso que celebra en oratorio privado, fuese necesario para celebrar los domingos y días festivos en una iglesia u oratorio público o semi-público, para que no se quedase sin Misa una parte notable del pueblo fiel, el Obispo puede exigirle que celebre en el lugar conveniente, y debe privarle de la facultad de celebrar en el oratorio privado, sin que nadie pueda protestar contra esta prohibición (cfr. número 7). Conviene que el Obispo exponga este caso de necesidad al Intelectual cuando ejecuta el rescripto, a fin de prevenir quejas y lamentaciones futuras, en el caso de que haya necesidad de denegar la facultad para celebrar la Misa en el oratorio privado.

14.—Solamente al Obispo corresponde la facultad de designar al sacerdote ya secular ya religioso que ha de celebrar en un oratorio privado, tanto que pertenezca a una diócesis diferente y tenga licencias de su Ordinario, como que sea religioso y tenga licencia de su superior regular; pero no rechacen a un sacerdote de uno u otro clero que tengan las licencias antedichas, que fuesen pedidos por el indultario, a no ser que en su conciencia crea que tal sacerdote no es idóneo; ello no obstante, el indultario debe conformarse con el juicio del Obispo, sin que le quede recurso alguno o facultad de apelación.

INFORMACION DIOCESANA

Pontevedra

SECRETARIADO DE CARIDAD DE ACCION CATOLICA

Para que los generosos fieles conozcan la aplicación que de sus limosnas se han hecho, se da a conocer un resumen de las necesidades atendidas durante el año 1949 por el Secretariado de Caridad de Acción Católica de Santa María:

INGRESOS

Recaudado en las colectas del templo parroquial	9.500,00
Recaudado por donativos recibidos	1.300,00
Total recaudado,	10.800,00
GASTOS	
Invertido en socorros a los necesitados de la parroquia	8.800,00
Invertido en 70 mantas, 20 colchones y 17 chaquetas	6.000,00
Total de gastos	14.800,00

Como puede observarse, los gastos excedieron sobre los ingresos en CUATRO MIL PESETAS, déficit éste que Dios mediante se saldará en breve gracias a las aportaciones de los amabilísimos fieles. Pues merced a sus donativos ha sido posible remediar en parte, las necesidades más urgentes conocidas.

Además de los socorros que se citan, se entregaron numerosas medicinas, ropas, canastillas, etc. a enfermos pobres de la parroquia, ya que de las prendas usadas, que se reciben, las Ramas Femeninas de

Acción Católica hacen otras casi nuevas mediante su trabajo.

Que la caridad no se agote y sirva de estímulo a otros, para que pueda ser aliviada en mayor cuantía tanta necesidad como en esta época existe.

AUREN O'HARA Y JHON PACNE

Moaña

"SEMANA DE LA MADRE"

En el pasado octubre, tuvo lugar en esta villa de Moaña, la Semana de la Madre, dirigida por el señor Consiliario don Donato Bernárdez, con misa todos los días, conferencia y Acio Eucarístico; resulto muy concurrida.

NOVENA DE LA INMACULADA

Con extraordinaria solemnidad se celebró la novena a María Inmaculada, invitándose personalmente a todas las chicas de la parroquia que respondieron a dicho llamamiento.

Las pláticas y conferencias de la misma estuvieron a cargo del Consiliario y del Padre franciscano de Santiago Primitivo Chapela.

El último día se impusieron las insignias a doce jóvenes de A. C., ocho aspirantes y cinco niñas.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

HOJA NUMERO 26

CINE

AMOR BRUJO, EL.—Leyenda de brujerías gitanas. Rudas pasiones. Aunque el espectáculo no es peligroso, parece más a propósito para personas mayores y desde luego no se considera

apto para niños. *Para mayores.*

AVENTURAS DE ESPARADRAPO.—Carece de reparos, no siendo recomendable para niños de corta edad, sobre todo impresionables. *Para todos.*

AVENTURAS DE DON LUCAS.—Presentación de escenas violentas con sugerencias en el diálogo. *Para mayores.*

LA GUITARRA DE GARDEL.—Reparos de forma y diálogos insinuantes. *Para jóvenes.*

EL HIJO DE ROBINSON DE LOS BOSQUES.—Alguna escena amorosa demasiado efusiva aunque rápida. *Para jóvenes.*

NEUTRALIDAD.—Pequeños reparos formales. *Para jóvenes.*

PASAPORTE A RIO.—El vicio y las pasiones resaltan en el

ambiente torcido de la película. Escenas fuertes y de mal gusto. Reacciones falsas que no llegan a convencer. *Para mayores.*

LAS TRES CARAS.—Se mantiene toda la película dentro de un ambiente moral depravado en que se presentan personas viciosas, el robo como medio de salir de la indigencia, amores ilícitos y presentación de esce-

nas violentamente expresivas como la caída de una joven con sugerencias abundantes y consecuencia moral derrotista. *No debe verse.*

UN HOMBRE VA POR EL CAMINO.—Ligeros defectos de forma. *Para jóvenes.*

**Almacenes SIMON
NUEVO "MUNDO"**

SUCURSAL

**Hijos de Simeón
García y Cía**

Tejidos. Novedades. Sección especial de Sastrería. Confecciones. Mantones de Manila. San Andrés, 41-43. Tel. 2732. LA CORUNA

Julio Reguera Rodríguez
Corredo: d Comercio Colegiado
Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

**OPTICA
GAMALLO**
HUERFANAS, 1

Dr. ENRIQUE ROEL GERBOLES
PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7
Canton Grande, 18-5.ª izqda.
(Edificio Cine Avenida)
LA CORUNA

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones
Preguntoiro, 21 Tel. 1127
Santiago de Compostela

SUCESORES DE

Manue Ignacio González
Especialidad en Pañería
Sastrería, 46 y 48 SANTIAGO

Pñerías PARDO

Casa especializada en
artículos para Caballero
Preguntoiro, 20 SANTIAGO

**SANATORIO QUIRURGICO DE
SAN LORENZO**
ALSINA y M. DE LA RIVA
Telefono 1009 SANTIAGO

FARMACIA DELGADO
Santiago de Compostela
Rúa del Villar, 54 Teléfono 1329

**Sanatorio y consultorio
del
Dr. José Puente Castro**

GRANDES ALMACENES de
Confecciones y Novedades

Gran Tintorería España
Sin igual en Galicia
Teléfono núm. 1023
Caso Central SANTIAGO

La Villa de París

PEDRO SANTOS y C.ª, S. L.
SANTIAGO
Huertanas, 8 y 10.—Teléfono 1429
Panería - Camisería a medida
Equipos para navios

Rábago y Barreras, S. L.
Conservas

Pueb' a del Caramiñal
(Coruña)

**Antes de emplear
su dinero consulte
NUESTROS ANUNCIOS**

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUJIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: **JULIO FERNANDEZ**

Partos y enfermedades de la mujer
instaurado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad
venido del General Franco, 53 — Telés. 1341 — SANTIAGO

**FABRICA DE CHOCOLATE de
JESUS RAPOSO Y Cía**

CARAMELLOS, GALLETAS

Huerfanos, 15.—Teléfono 1401. Direc. Teleg. CHORAMELOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

PRIMERA CORUÑESA, S. A

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUNA

**CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD
DE LA CORUNA**

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BIANZOS - CARBALLO - CEE
MILLID ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Institut. de Credito, Alcalá, 27
Imposiciones ordinarias a plazo - Préstamos y Créditos Hipotecarios - Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes - Depósito de Alhajas y efectos - Huchas a domicilio - Sellos de Ahorro

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA
IMPOSICIONES

via iten: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas,
Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRESTAMOS

Acceden: Con garantías de valores, ropas y objetos. Con garantía de libretas a plazo. Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito ... Ptas. 100.000.000'00

Idem desembolsada ... " 37.000.000'00

Fondo de reserva ... " 56.976.432'11

CENTRAL LA CORUNA

Teléfono 4:00 (orho líneas)

Agencia Urbana en Castro Cominos: La Coruña
Teléfono 2216

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chanarria, El Ferrol del Caudillo, Foz de Lugo, Gijón, La Estrada, La Guardia LUGO, MADRID, Marín, Melián, Mondoñedo, Monforte, Mugis, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrión, PONTEVEDRA, Puentes del Caramiñal, Puenteareas, Puentecume, Ribadavia, Ribadesella, Rúa Petín, Santa Marta de Valdecarlos, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Vilalba, Vimianzo y Vivero

Precios de suscripción y lugares de venta de E ULTREYA

ARO: 20 ptas.
SEMESTRE: 10 "
NUM. SUELTO: 1 "

Lugares de venta: Santiago: Kioskos de Puerta Fajera, Toral y Cervantes
La Coruña: Kioskos de Juana de Vega

E ULTREYA

MUNDO DE LAS IDEAS

"Una nueva etapa en el Apostolado y en la formación del Clero diocesano"

Por Pio Escudero Salgueiro
(Continuación)

Para conseguirlo, puesto que los estudios del Seminario son —y deben serlo— preferentemente especulativos y doctrinales, tanto a humanidades como en filosofía y aun en Sagrada Teología (usamos palabras del Sr. Arzobispo de Tarragona en el decreto de creación de la Escuela Social Sacerdotal de Oviedo, que contienen el pensamiento del actual Obispo de Málaga como el que más tarde expondría S. S. Pio XII con idéntico motivo), después de estos estudios del Seminario sería necesario por medio de cursos especiales, de un modo más general que en otros tiempos, la teología a todo lo humano y a todo lo profano, a fin de que descienda de la especulación técnica a la arena del mundo, para caminar por los establos y pisar el suelo de las fábricas, de las oficinas y de las minas; y mire al trabajo, la propiedad, las profesiones, las diversiones, la guerra y la paz, como realidades sobre las cuales debe fijarse, para anunciar a los pobres lo que éstos valores humanos significan a los ojos de Dios, y enseñarles como los progresos humanos han de encauzarse para responder a los deseos del Redentor.

Las Encíclicas Pontificias y las cartas pastorales de los Prelados manifiestan muy claramente el camino a seguir en este terreno. Quizá la ciencia teológica pudiera anexionarse estos problemas nuevos y perfeccionar la obra de iluminación que cumplió brillantemente en los siglos pasados. Algunos teólogos, por lo menos aquellos que no están interesados en trabajos técnicos, deberían mirar al mundo más resueltamente para venir en ayuda del clero parroquial e impedir que los enemigos de la Iglesia confinen una parte de la sabiduría divina lejos de la vida.

Hay que tener el coraje de reconocerlo, muchas cuestiones que son requeridas por la vida misma y que los que están en la brecha necesitan ver tratadas, han quedado no sólo sin respuesta sino aun sin consideración en el estudio de los teólogos. La teología de la A. C. está aun por escribirse, dice Guerry, y ahora que el trabajo es uno de los grandes hechos humanos y los estados modernos buscan darle un estatuto, todavía no tenemos una teología del trabajo, escribe Phils, ni una teología del asueto y del reposo. Y en tanto no tengamos una teología del trabajo y del reposo —y no sólo algunos textos de la Biblia o de las Encíclicas, sino un verdadero estudio científico, propiamente teológico, con encuestas, estadísticas, información histórica y elaboración de la doctrina basada en sus elementos capitales— digo que el balance teológico es deficiente respecto de lo que constituye la inmensa, la parte más grande de la vida humana. Tercian aquí exigencias tan de primer orden y tan radicales que los esfuerzos, tentados por otra parte y sobre otros puntos están en virtud de esta carencia inicial, tocados de esterilidad y conjeturados sin valor.

Y no se dice que el clero no haya hecho nada, hoy y antes, para cumplir su misión divina en el mundo de los hombres. Todos sabemos muy bien que en gran número ha trabajado y trabaja con un ardor y con un entusiasmo que hace fulgir la hermosa schrenatural de la Iglesia en el siglo XX; no ignoramos tampoco que, sobre el terreno, aun de lo que se acaba de hablar, muchos sacerdotes gastan sus energías desde que han dejado el Seminario, y que, aquí y allá, esfuerzos de trabajo serio se han emprendido, que prometen para el porvenir balances teológicos más ricos que los precedentes.

Pero en el examen del balance de estos años actuales se quisiera ha-

cer dar esta advertencia: es urgente que nosotros, clérigos, llevemos nuestro fervor y apliquemos nuestra vocación de "sal de la tierra" a la teología misma, como ciencia humana de las cosas de la fe o que tocan a la fe. Mientras no hayamos hecho la Teología de las grandes realidades humanas que se irían de ganar para Cristo, no habremos emprendido la primera de las obras que es necesario realizar... Un enorme trabajo de información, de encuesta, de contactos, de reflexión sincera, ardiente y viva, se nos impone. Nos es necesario preparar, al compás austero de la ciencia teológica, la reconquista del mundo moderno.

Algunos términos de este balance parecen a primera vista demasiado violentos. Pero más sorprendente es aun la actitud de los Papas Pio XI y Pio XII especialmente, que sin hablar de la teología ni de sus funciones han propagado por el mundo una serie de encíclicas que responden en sustancia a los deseos formulados más arriba. Viniendo de tan alto, ese ejemplo constituye el índice más claro de que es en efecto necesario tener una teología de la educación, de la familia, del trabajo, de la economía, etc... Es también para los teólogos una invitación tácita, pero autorizada, a consagrarse resueltamente a esta tarea, según los métodos rigurosos y la técnica probada que se utilizan en la elaboración tradicional de esta ciencia.

Todo acto si es portador de un pensamiento, revela también un espíritu. Cuando los Papas contemporáneos recordaban sin cesar la necesidad de implantar la cruz en el mundo, y cuando el episcopado se decidió a crear las nuevas agrupaciones, obedecían al soplo del Espíritu Santo.

La función de conquista supone

por definición un espíritu de conquista. El mundo profano moderno, en toda su actividad, está obligado a aceptar a Dios y la ley natural, a Cristo y las prescripciones del Evangelio. Toda acción humana debe estar ordenable al bien último verdadero, o por lo menos debe ser ordenable a este fin. Por esta tendencia puramente interior, el mundo reconocerá el soberano dominio de Dios y la autoridad indiscutible del Señor.

Hay más. Esta dirección interior exige una expresión visible, una manifestación concreta. Es una consecuencia directa de la visibilidad de la naturaleza humana, una necesidad psicológica, es una orden de Cristo, que desea ser adorado en espíritu, ciertamente, pero además por medio de ritos, de actos litúrgicos propios de la sociedad cultural que él ha fundado con este fin.

El creyente simplemente está obligado a pronunciar con los labios y con el corazón el nombre de Dios, para testimoniarle su sumisión y su respeto; está obligado a seguir las direcciones de la moral natural en su vida privada, en su familia, en su profesión, en sus ratos de ocio y sus diversiones: sólo a este precio puede considerarse plena y totalmente racional.

Al cristiano incumbe confesar a Cristo, su Redención, su Gracia; sus actividades, su fábrica, su establecimiento, su oficina o su palacio anunciarán el Evangelio y las orientaciones cristianas que contiene. ¿Cómo, sin esto, se atrevería a darse el nombre de cristiano?

El católico, en fin, portador de la verdad total, se somete además a la Iglesia. Tiene confianza en su magisterio, seguro de encontrar en él el intérprete fiel y auténtico de la moral, descansando en la promesa de infalibilidad y asistencia prometida por Jesús; se remite a su

ministerio, consagrando por un sacramento o un sacramental sus bienes, sus posesiones, su vida y su medio de vida.

He aquí, en resumen, el objeto de una pacífica conquista apostólica. Y conquista, sin fariseísmos liberales ni autoritarismos de nadie, tendiendo la vista hacia el porvenir, mirando de frente la majestad de los mundos, las sociedades, las profesiones, los talleres, las granjas, la vida profana en toda su amplitud e intención y según las posibilidades precarias de nuestras fuerzas humanas, para fijar a todo precio allí las Tablas de la Ley y el Evangelio cristiano. La conquista es un impulso, un deseo, una espera. El apóstol oiga, alegre de servir a Cristo y de proseguir su obra. Abraza el mundo y ve dibujarse sobre él la sombra de la Cruz, fuente de salvación y prenda de resurrección gloriosa. Escudriña el universo y las evoluciones de la humanidad, descubre más allá de las frágiles apariencias, la realidad del Cuerpo Místico que vive, se desarrolla y crece hasta que Dios sea todo en todos. Fe arrolladora, esperanza jubilosa, caridad desbordante, tales son algunas de las condiciones que habrá de poseer quien esté dominado por el espíritu de conquista.

Seguir la evolución de los sucesos del mundo y de las formas profanas de la vida para ofrecerlas a Dios y reasimirlas por parte de la Iglesia conducirán hacia el Reino, requiey del clero una flexibilidad poco común.

De hecho lo que sorprende desde luego en las intervenciones de la Jerarquía, es su cuidado permanente de adaptación. Cada vez que aparece una novedad en el mundo, en los dominios religioso o social, económico o cultural, la Iglesia reflexiona, considera una vez más su naturaleza, su misión, después, segura de tener a la vista todos los principios directivos inmutables, propone iniciativas, sugiere métodos, aconseja a todos a ponerse a la obra por el estudio y las experiencias, para descubrir la respuesta demandada por las necesidades de los tiempos.

Pocos meses después de su consagración, Pio XI escribió al Cardenal Bisleti, prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, que era necesario "también dar un amplio lugar a esta ciencia (la teología pastoral) de un interés muy inmediato para la salvación de las almas. Después de haber recordado la cantidad que es necesario tener para manejar las cosas santas, se enseñarán los medios de sacar de ella los frutos siempre más abundantes para las almas. Con este objeto, se tendrán muy cuidadosamente en cuenta las necesidades contemporáneas. El curso de los sucesos ha introducido en las costumbres del pueblo cristiano muchos usos desconocidos por nuestros padres; el sacerdote debe estar hoy perfectamente al corriente de estas innovaciones, para beber en la fuente de Cristo los remedios a los males nuevos y hacer penetrar en todas las fibras de la sociedad humana la influencia saludable de la religión".

Cinco meses más tarde, en la Encíclica Ubi Arcano Dei, del 23 de diciembre de 1922, el Soberano Pontífice volvía a la carga: "Y he aquí, Venerables Hnos., lo que os rocamos digáis a nuestros sacerdotes, que Nos, testigo y compañero en otro tiempo y partícipe de los trabajos denodadamente tomados en pro de la grey de Cristo, siempre tuvimos y tenemos en grande estimación su magnanimidad en soportar los trabajos y su industria en hallar siempre nuevos medios de subvenir a las nuevas necesidades que trae consigo el cambio de los tiempos". Por su clarividencia y por su modernización audaz, la Iglesia ha

La compensación más valiosa

PROFUNDAMENTE emotiva fué la escena de la despedida de los niños austriacos, hecho presenciado y sentido en los últimos días por numeroso público de la Diócesis. En verdad el cuadro era de los que se graban intensamente en los corazones menos sensibles, ¡cuánto más en la tradicional y característica hospitalidad de nuestro pueblo...!

Si en la despedida, triste como todas, lloraban los niños que por espacio de ocho meses recibieron continuas e innumerables muestras de atención y amoroso cuidado, no menos fluían las lágrimas a los ojos de quienes les sirvieron de padres y como a hijos los aman, y aun a los de los curiosos, acaso indiferentes hasta ahora, pero que no pudieron negar la bondad que se esconde en lo profundo de sus corazones, ante el singular espectáculo.

Pero nosotros, emocionados espectadores, percibimos en el momento aquel mucho más que esta sensación dolorosa, muy natural y humana, producida lógicamente por la separación. Veíamos el fruto más fértil de la caridad cristiana, ante la que no hay diferencias de países, razas e idiomas. Veíamos la copiosa cosecha que, de la semilla sana sembrada en las tierras a mas de estos 57 niños por la caridad de unos "padres" cristianos, habrá de lograrse para Cristo, cuando los infantes de hoy lleguen a la virilidad del mañana...

También oíamos... Oímos comentarios, arrancados sin duda por el dolor del momento. Oímos decir que, sólo por evitar el desgarramiento de la despedida, ni valía la pena de entregarse al cuidado de estos niños. Decimos que sólo el desconsuelo de la separación pudo arrancar tales palabras de los labios de un cristiano; porque en ese dolor está precisamente la corona espiñada de estos ocho meses de continua labor de caridad: él es el sacrificio supremo que aquilata la obra, la quinta esencia de amor a Dios y al prójimo por Dios, ajeno a todo egoísmo, el acto más difícil, y por lo mismo el más valioso de todos los realizados durante la etapa, porque no tiene comparación el sacrificio económico con el sacrificio de un afecto. Esas lágrimas ofrecidas al Señor se han convertido en ricas perlas en el tesoro de los méritos de cada uno para el Cielo.

(PASA A SEXTA PAGINA)

Editorial Comp